RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:05 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:08 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Tercer lance
> A: $4.704.000
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**

www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.









• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: cuarto lance lance SA-SI-004-2020

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:05 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:08 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: cuarto lance lance SA-SI-004-2020

Contraseña asignada B

valor lance
$ 4.462.000

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 4 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:06 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:05 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 4 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 4.482.697

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 4

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:06 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: DAGOBERTO HENAO <dagoh1109@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:09 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 4

$ 4.439.000

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:06 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:09 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $4.490.000

--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:16 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:55 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Decimo cuarto lance
A: 2.527.027

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:52 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Decimo tercer lance
> A: $ 2.670.471
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:47 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Decimo segundo lance
> > A: $ 2.755.905
> >
> > **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> > **Gerente General.**
> > **Dinico S.A.S.**
> >
> > **Oficina: 3125261-3511571**
> > **www.ferreteriadinico.com**
> > **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:42 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo primer lance
A: $ 2.832.380

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:37 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo lance
A: 2.964.020

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:32 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Noveno lance
A: 3.027.600

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"

<contratos@barranquilla.gov.co>

Octavo lance
A: 3.205.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS

From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.












FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com









• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 14 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:17 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:53 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 14 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 2.502.373

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:17 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:56 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $2.614.000

--

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:13 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:37 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Decimo lance
A: 2.964.020

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:32 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Noveno lance
> A: 3.027.600
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Octavo lance
> > A: 3.205.100
> >
> > **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> > **Gerente General.**
> > **Dinico S.A.S.**

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.










FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 10 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:14 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:35 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 10 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 2.950.396

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:13 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:38 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $2.960.000

--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 18 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:20 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:10 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 18 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

SIN LANCE

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:14 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:42 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Decimo primer lance
A: $ 2.832.380

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:37 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Decimo lance
> A: 2.964.020
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:32 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Noveno lance
> > A: 3.027.600
> >
> > **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> > **Gerente General.**
> > **Dinico S.A.S.**
> >
> > **Oficina: 3125261-3511571**
> > **www.ferreteriadinico.com**
> > **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Octavo lance
A: 3.205.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm

To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.








FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com







• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 11 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:15 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:39 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 11 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 2.876.631

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:14 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:42 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $2.888.000

--

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:18 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:01 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Decimo quinto lance
A: $ 2.376.900

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:55 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Decimo cuarto lance
> A: 2.527.027
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:52 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Decimo tercer lance
> > A: $ 2.670.471
> >
> > **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> > **Gerente General.**
> > **Dinico S.A.S.**
> >
> > **Oficina: 3125261-3511571**
> > **www.ferreteriadinico.com**
> > **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:47 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo segundo lance
A: $ 2.755.905

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:42 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo primer lance
A: $ 2.832.380

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:37 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo lance
A: 2.964.020

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:32 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"

<contratos@barranquilla.gov.co>

Noveno lance
A: 3.027.600

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Octavo lance
A: 3.205.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS

From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.






FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com




FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com







• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 15 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:17 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:58 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 15 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 2.408.562

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:17 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:01 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $2.448.000
--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:15 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:47 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Decimo segundo lance
A: $ 2.755.905

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:42 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Decimo primer lance
> A: $ 2.832.380
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:37 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Decimo lance
> > A: 2.964.020
> >
> > **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> > **Gerente General.**
> > **Dinico S.A.S.**
> >
> > **Oficina: 3125261-3511571**
> > **www.ferreteriadinico.com**
> > **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:32 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Noveno lance
A: 3.027.600

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Octavo lance
A: 3.205.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"

<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.






FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com











• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 12 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:15 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:44 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 12 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 2.760.151

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta
VISITENOS !!

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:15 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:47 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $2.770.000

--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:19 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:09 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Decimo septimo lance
A: 2.000.027

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 2:05 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Decimo sexto lance
> A: $ 2.305.593
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 2:01 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Decimo quinto lance
> > A: $ 2.376.900
> >
> > **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> > **Gerente General.**
> > **Dinico S.A.S.**
> >
> > **Oficina: 3125261-3511571**
> > **www.ferreteriadinico.com**
> > **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:55 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo cuarto lance
A: 2.527.027

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:52 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo tercer lance
A: $ 2.670.471

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:47 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo segundo lance
A: $ 2.755.905

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:42 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"

<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo primer lance
A: $ 2.832.380

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:37 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo lance
A: 2.964.020

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:32 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Noveno lance
A: 3.027.600

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Octavo lance
A: 3.205.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS

From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com





• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 17 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:19 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:06 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 17 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 2.150.773

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:19 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:09 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $ 2.169.000
--

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:19 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:05 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Decimo sexto lance
A: $ 2.305.593

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 2:01 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Decimo quinto lance
> A: $ 2.376.900
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:55 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Decimo cuarto lance
> > A: 2.527.027
> >
> > **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> > **Gerente General.**
> > **Dinico S.A.S.**
> >
> > **Oficina: 3125261-3511571**
> > **www.ferreteriadinico.com**
> > **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:52 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo tercer lance
A: $ 2.670.471

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:47 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo segundo lance
A: $ 2.755.905

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:42 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo primer lance
A: $ 2.832.380

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:37 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"

<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo lance
A: 2.964.020

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:32 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Noveno lance
A: 3.027.600

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Octavo lance
A: 3.205.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS

From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.




FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com











• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 16 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:18 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:02 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 16 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 2.216.289

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:18 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 2:05 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $2.325.000

--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:16 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:52 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Decimo tercer lance
A: $ 2.670.471

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:47 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Decimo segundo lance
> A: $ 2.755.905
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:42 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Decimo primer lance
> > A: $ 2.832.380
> >
> > **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> > **Gerente General.**
> > **Dinico S.A.S.**
> >
> > **Oficina: 3125261-3511571**
> > **www.ferreteriadinico.com**
> > **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:37 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Decimo lance
A: 2.964.020

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:32 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Noveno lance
A: 3.027.600

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Octavo lance
A: 3.205.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"

<contratos@barranquilla.gov.co>

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS

From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.




FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com





• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 13 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:16 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:49 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 13 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 2.685.619

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:16 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:52 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $2.698.000

--

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:12 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:32 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Noveno lance
A: 3.027.600

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:28 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Octavo lance
> A: 3.205.100
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Septimo lance
> > A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



● Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
● Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
● La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.










FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: noveno lance

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:13 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:33 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: noveno lance

Contraseña asignada B

valor lance. no se hace lance

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 9 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:12 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:29 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 9 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 3.123.069

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:12 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:32 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $3.130.000

--

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:11 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:28 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Octavo lance
A: 3.205.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:24 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Septimo lance
> A: 3.720.200
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**
>
> > -------- Original Message --------
> > Subject: RE: Dinico SAS
> > From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> > Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
> > To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> > <contratos@barranquilla.gov.co>
> >
> > Sexto lance

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"

<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla

<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com









• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: octavo lance lance SA-SI-004-2020

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:10 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:28 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: octavo lance lance SA-SI-004-2020

Contraseña asignada B

valor lance.
$ 3.462.900

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 8 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:11 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:25 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 8 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 3.477.765

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 8

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:12 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: DAGOBERTO HENAO <dagoh1109@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:29 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 8

3.498.000

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:11 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:28 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $3.495.000

--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: SOLICITUD DE CONTRASEÑA PARA LOS LANCES

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:05 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nathaly Negrette Calao <profesional1.proyectos@solumec.com.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:08 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DE CONTRASEÑA PARA LOS LANCES

E,
$ 4.370.000

El mié., 24 jun. 2020 a las 13:02, Nathaly Negrette Calao (<profesional1.proyectos@solumec.com.co>) escribió:

> E,
> $ 4.704.000
>
> El mié., 24 jun. 2020 a las 12:56, Nathaly Negrette Calao (<profesional1.proyectos@solumec.com.co>) escribió:
>
> > E,
> > $ 4.900.000
> >
> > El mié., 24 jun. 2020 a las 12:45, Nathaly Negrette Calao (<profesional1.proyectos@solumec.com.co>) escribió:
> >
> > > E,
> > > $ 5.218.180
> > >
> > > El mié., 24 jun. 2020 a las 12:36, Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla (<contratos@barranquilla.gov.co>) escribió:
> > >
> > > > CONTRASEÑA: E
> > > >
> > > > ---
> > > >
> > > > **De:** Nathaly Negrette Calao <profesional1.proyectos@solumec.com.co>
> > > > **Enviado:** miércoles, 24 de junio de 2020 12:23 p. m.

Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE CONTRASEÑA PARA LOS LANCES

Cordial saludo,

Envío solicitud de contraseña para los lances de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SA-SI No. 004 - 2020.

Saludos,

--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC

Solumec

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC

Solumec

--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC

Solumec

--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC



--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: SOLICITUD DE CONTRASEÑA PARA LOS LANCES

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:03 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nathaly Negrette Calao <profesional1.proyectos@solumec.com.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:02 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DE CONTRASEÑA PARA LOS LANCES

E,
$ 4.704.000

El mié., 24 jun. 2020 a las 12:56, Nathaly Negrette Calao (<profesional1.proyectos@solumec.com.co>) escribió:

> E,
> $ 4.900.000
>
> El mié., 24 jun. 2020 a las 12:45, Nathaly Negrette Calao (<profesional1.proyectos@solumec.com.co>) escribió:
>
> > E,
> > $ 5.218.180
> >
> > El mié., 24 jun. 2020 a las 12:36, Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla (<contratos@barranquilla.gov.co>) escribió:
> >
> > > CONTRASEÑA: E
> > >
> > > ---
> > >
> > > **De:** Nathaly Negrette Calao <profesional1.proyectos@solumec.com.co>
> > > **Enviado:** miércoles, 24 de junio de 2020 12:23 p. m.
> > > **Para:** Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
> > > **Asunto:** SOLICITUD DE CONTRASEÑA PARA LOS LANCES
> > >
> > > Cordial saludo,

Envío solicitud de contraseña para los lances de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SA-SI No. 004 - 2020.

Saludos,

--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC



--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC



--

Atentamente,

Nathaly Negrette Calao
Profesional 1 de Proyectos
SOLUMEC

Solumec

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: primer lance SA-SI-004-2020

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:00 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:48 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: primer lance SA-SI-004-2020

Contraseña asignada B

valor lance:

$ 5.164.933

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 1 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:00 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Mario Pacheco /INVESAKK <mpacheco@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:45 p. m.
Para: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>; Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: LANCE 1 - INVESAKK SAS



Detalles de seguimiento de mensajes

Solicitud de contraseña subasta inversa - INVESAKK SAS

Remitente: auxproyectos@invesakk.com
Destinatario: contratos@barranquilla.gov.co

Recibido | Procesado | Enviado

Estado

Office 365 envió el mensaje correctamente a la siguiente dirección externa:

Dirección externa: contratos@barranquilla.gov.co

Más información

Si el destinatario no encuentra el mensaje en la carpeta Bandeja de entrada, puede deberse a una de las causas siguientes:

- Puede que el mensaje se eliminara o se moviera a otra carpeta (por ejemplo, la carpeta Correo no deseado).

- Puede que el destinatario creara una regla de reenvío que reenvió el mensaje a otra dirección de correo electrónico.
- Puede que haya algún problema con el sistema de correo electrónico del destinatario.

Hasta que se solucione el problema, pida al remitente que intente ponerse en contacto con el destinatario de otra forma (por ejemplo, puede enviar el mensaje a otra dirección de correo electrónico).

Eventos de mensaje

Fecha (UTC)	Evento	Detalle
24 jun. 2020 17:22:40	Recibir	Mensaje recibido por: SN6PR1501MB1983 con...
24 jun. 2020 17:22:41	Diagnóstico de correo...	
24 jun. 2020 17:22:42	Enviar externamente	Mensaje enviado a barranquilla-gov-co.mail.pr...

Más información

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado el: miércoles, 24 de junio de 2020 12:43 p. m.
Para: contratos@barranquilla.gov.co
Asunto: LANCE 1 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 5.188.893

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:

Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta
VISITENOS !!

Mario Pacheco /INVESAKK
Jefe de Sistemas
Tel: 3717800 ext 205 Cel: 317 4398185
Ferreteria Samir Invesakk SAS
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico 080001 - CO
mpacheco@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta
VISITENOS !!

(Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 1

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:01 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: DAGOBERTO HENAO <dagoh1109@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:48 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 1

$ 5.000.000

DAGOBERTO HENAO

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:02 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:57 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G 4.800.000

--

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:06 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:13 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Cuarto lance
> A: $ 4.186.000
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"

<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.




FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: quinto lance SA-SI-004-2020

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:07 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:14 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: quinto lance SA-SI-004-2020

Contraseña asignada B

valor lance
$ 4.060.420

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 5 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:07 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:11 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 5 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 4.079.147

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 5

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:07 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: DAGOBERTO HENAO <dagoh1109@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:15 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 5

$ 4080350

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:06 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:14 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $ 4.090.000

--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:03 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:57 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Primer lance
> A: $5.218.180
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**

www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.





• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: segundo lance SA-SI-004-2020

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:02 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:57 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: segundo lance SA-SI-004-2020

Contraseña asignada B

valor lance:

$ 4.850.000

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 2 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:02 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:54 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 2 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 4.872.498

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 2

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:03 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: DAGOBERTO HENAO <dagoh1109@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:57 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 2

$ 4.850.000
DAGOBERTO HENAO

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:09 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:24 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Septimo lance
A: 3.720.200

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:20 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm

To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Quinto lance
A: $ 4.055.100

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com







• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: septimo lance SA-SI-004-2020

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:09 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:24 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: septimo lance SA-SI-004-2020

Contraseña asignada B

valor lance.

$ 3.686.000

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 7 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:10 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 7 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 3.702.087

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 7

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:10 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: DAGOBERTO HENAO <dagoh1109@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:24 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 7

$ 3.570.000

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:09 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:24 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $3.720.000

--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:08 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:20 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Sexto lance
A: $ 3.800.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 1:13 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Quinto lance
> A: $ 4.055.100
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**
> **www.ferreteriadinico.com**
> **gerencia@ferreteriadinico.com**

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:08 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Cuarto lance
A: $ 4.186.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 1:02 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Segundo lance
A: $4.900.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.




FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com


FERRETERIA - CONSTRUCCIÓN - ILUMINACIÓN - HOGAR
DINICO S.A.S.
www.ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: sexto lance SA-SI-004-2020

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:08 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: sexto lance SA-SI-004-2020

Contraseña asignada B

valor lance.

$ 3.933.350

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 6 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:08 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:17 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 6 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 3.951.691

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 6

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:08 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: DAGOBERTO HENAO <dagoh1109@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 6

$ 3.913.000

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:07 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:20 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $3.960.000

--

comercial JFI s.a.s.
Distribuidores Mayoristas

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: Dinico SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:04 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:02 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: RE: Dinico SAS

Tercer lance
A: $4.704.000

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

> -------- Original Message --------
> Subject: RE: Dinico SAS
> From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
> Date: Wed, June 24, 2020 12:57 pm
> To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
> <contratos@barranquilla.gov.co>
>
> Segundo lance
> A: $4.900.000
>
> **Nicolas Abudinen Abuchaibe**
> **Gerente General.**
> **Dinico S.A.S.**
>
> **Oficina: 3125261-3511571**

www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>
Date: Wed, June 24, 2020 12:45 pm
To: "Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla"
<contratos@barranquilla.gov.co>

Primer lance
A: $5.218.180

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.
Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com

-------- Original Message --------
Subject: RE: Dinico SAS
From: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla
<contratos@barranquilla.gov.co>
Date: Wed, June 24, 2020 12:35 pm
To: "Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.)" <gerencia@ferreteriadinico.com>

CONTRASEÑA: A

De: Nicolas Abudinen (DINICO S.A.S.) <gerencia@ferreteriadinico.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:21 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: Dinico SAS

Solicitud de contraseña.

Nicolas Abudinen Abuchaibe
Gerente General.

Dinico S.A.S.

Oficina: 3125261-3511571
www.ferreteriadinico.com
gerencia@ferreteriadinico.com



• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.







• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: tercer lance lance SA-SI-004-2020

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:03 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: suministros ingeniera y soluciones <sismgsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:02 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: tercer lance lance SA-SI-004-2020

Contraseña asignada B

valor lance
$ 4.656.000

SIS MG SAS
Centro calle 33 no. 8B-5
edificio Citibank oficina 4F
Teléfono: +(575) 6436643

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.

• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 3 - INVESAKK SAS

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:04 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Joandry Martelo /INVESAKK <auxproyectos@invesakk.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 12:59 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 3 - INVESAKK SAS

CONTRASEÑA ASIGNADA: D

$ 4.677.597

Joandry Martelo /INVESAKK
Auxliar Licitaciones
Tel: 3717800 Ext: 215 Cel:
Ferreteria Samir Invesakk Ltda
Calle 35 # 38-55
Barranquilla, Atlántico - CO
auxproyectos@invesakk.com

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el

Aviso Legal:
Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona(s) o entidad(es) a la(s) que va dirigido, en los términos de los acuerdos de confidencialidad previamente suscritos, si los hubiere. Su contenido esta protegido por las normas que garantizan la inviolabilidad de la correspondencia y por las que tutelan secreto industrial, secreto comercial o por cualquier otro tipo de secreto profesional o garantía similar. Por ello, si usted ha recibido este mensaje por error o equivocación, por favor bórrelo de su sistema inmediatamente, así como todas sus copias y notifique al remitente en forma inmediata. Bajo las leyes penales y civiles del país de origen de este correo, Usted no podrá usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje sin el consentimiento del remitente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que estan libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Ferreteria Samir no se hace responsable por perdidas o daños causados por su uso..

Este mensaje no tiene por qué imprimirlo en papel y contribuya a la preservación de nuestro planeta

VISITENOS !!

medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE 3

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:04 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: DAGOBERTO HENAO <dagoh1109@gmail.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:03 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE 3

$ 4.600.000

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

RV: LANCE

Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>

Vie 26/06/2020 11:04 AM

Para: Katherine Divina Numa Urrea <knuma@barranquilla.gov.co>; Eliana Isabel Severiche Peñaranda <eseveriche@barranquilla.gov.co>

De: Contratos JFI <licitaciones@comercialjfi.com>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2020 1:03 p. m.
Para: Contratos Alcaldia Distrtial de Barranquilla <contratos@barranquilla.gov.co>
Asunto: LANCE

lance CONTRASEÑA G $ 4.650.000

--

Arlys Serrano
Ejecutiva Contratos y Licitaciones
Comercial JFI S.A.S
Cl 37 No 46 - 213 | 3709059 -3176929427-3215186606
Barranquilla

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.

• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.